



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE :</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y TABULADOR DE SUELDOS 2025.		



## **ACTA NÚMERO 12 EXTRAORDINARIA**

**ASUNTO:**

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y TABULADOR DE SUELDOS 2025.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las trece horas con quince minutos del día 19 del mes de diciembre del año Dos Mil Veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, la LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA, Síndica Municipal, bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar la Sesión Extraordinaria número DOCE bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 y Tabulador de Sueldos 2025.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Regidores, regidoras, síndico, secretario del ayuntamiento, vamos a dar inicio a esta sesión Extraordinaria de Cabildo ya número 12, de este 19 de diciembre del 2024, sean bienvenidos a esta Sala de Cabildo del republicano ayuntamiento 2024 2027, de Río Grande, Zacatecas, me voy a permitir leer el el Fundamento Constitucional en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, en el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión, para la cual solicito al Secretario, sírvase pasar lista de presentes, eh informe si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, procederé a pasar lista de asistencia.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



### PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	JUSTIFICADA
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	JUSTIFICADA
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	JUSTIFICADA
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Regidora licenciada Karely Sandoval Aranda, le informo señor presidente que se comunicó, por un tema personal no puede estar en la reunión y hará llegar su justificante; regidora licenciada Karen Marian Ramírez Longoria, le informo señor presidente que hizo llegar su justificante por un tema de salud; regidor Arquitecto Manuel Esparza Vaquera, también le informo señor presidente que hizo llegar ahí la solicitud de no



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



poder asistir por un tema familiar; por lo que le informo señor presidente que se encuentran 13 integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cuál ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Muchas gracias, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión extraordinaria de Cabildo número 12 siendo las trece horas con quince minutos, de diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro y válidos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.

### SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden del Día, señor secretario dé cuenta de la lectura del Día, por favor.

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta de la lectura del Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 y Tabulador de Sueldos 2025.
- 5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: No sé si hay algún comentario, regidoras, regidores, síndico, si no hubiera alguna participación, procedemos a votar.

### VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Quién esté a favor del Orden del Día, sírvanse emitir su voto de manera económica, levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Nada más esperamos, falta el regidor, ingeniero Elder.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: ¿Cuál regidor?

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Ingeniero Elder.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Ah.

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Ya se integró el, el regidor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Bueno entonces si no sé si hay algún comentario, si no procedemos a votar, quien esté de acuerdo por favor levantar su mano, señor secretario cuente los votos por favor.

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 13 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

### SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: El punto número cuatro es, lectura, discusión en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto del presupuesto de egresos para el ejército fiscal 2025 y tabulador de sueldos 2025, se le da el uso de la voz a la síndico municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Buenas tardes regidoras, regidores, secretario, contadora, con el permiso del señor presidente, me permito dar lectura al dictamen.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

**DICTAMEN:**

**RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y  
TABULADOR DE SUELDOS 2025**

A la Comisión de Hacienda y Vigilancia le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 y Tabulador de Sueldos 2025**, presentado por la L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, en su carácter de Tesorera Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia, someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

**RESULTANDO PRIMERO.** - En fecha 18 de diciembre del 2024, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA presentó ante la Comisión de Hacienda y Vigilancia, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 y Tabulador de Sueldos 2025**

**RESULTANDO SEGUNDO.** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisiones de

*Margarita Chavez Garcia*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Hacienda y Vigilancia, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** - La solicitud de Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 y Tabulador de Sueldos 2025, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades de la Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 y Tabulador de Sueldos 2025 cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

**SEGUNDO.** - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 y Tabulador de Sueldos 2025 toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

**Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:**

### ACUERDO

**ÚNICO.** - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 y Tabulador de Sueldos 2025 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

*Murcia Díaz*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

**ATENTAMENTE**

Rio Grande, Zac., a 18 de diciembre del 2024.

**COMISIÓN DE HACIENDA**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025

NORMA CONAC

<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>		<b>Importe</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 398,909,336.14</b>
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>\$ 168,472,937.06</b>
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 116,454,968.38
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 4,500,000.00
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 25,455,490.78
	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 15,625,904.13
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 6,436,573.77
	PREVISIONES	\$ 0.00
	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 0.00
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>\$ 34,279,313.20</b>
	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 3,984,000.00
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 3,326,313.20
	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ 1,000.00
	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 5,993,000.00
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 640,500.00
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 15,049,500.00
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 1,476,000.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 130,000.00
	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 3,679,000.00
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>		<b>\$ 111,693,599.08</b>
	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 16,051,000.00
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 4,302,000.00
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 713,000.00
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 63,326,407.00
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 2,059,000.00
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 1,380,000.00
	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 1,756,000.00
	SERVICIOS OFICIALES	\$ 8,608,000.00
	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 13,498,192.08
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>\$ 17,098,000.00</b>
	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 1,500,000.00
	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ 4,200,000.00





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



3

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025

NORMA CONAC

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 2,000,000.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 9,398,000.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$ 0.00
DONATIVOS	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ 0.00
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$ 3,436,000.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,519,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 184,000.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 20,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 900,000.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 150,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 663,000.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 0.00
BIENES INMUEBLES	\$ 0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00
<b>6000 INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$ 59,529,486.80</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 59,529,486.80
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ 0.00
<b>7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$ 0.00</b>
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ 0.00
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$ 3,600,000.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 3,600,000.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 0.00



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025

NORMA CONAC

Clasificación Administrativa		Importe
TOTAL		\$ 398,909,336.14
Órgano Ejecutivo Municipal		\$ 398,909,336.14

Clasificador Funcional del Gasto		Importe
TOTAL		\$ 398,909,336.14
1	Gobierno	\$ 289,128,572.29
2	Desarrollo Social	\$ 108,935,763.85
3	Desarrollo Económico	\$ 845,000.00
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$ 0.00

Clasificador por Tipo del Gasto		Importe
TOTAL		\$ 398,909,336.14
0	Transitorio	\$ 0.00
1	Gasto Corriente	\$ 331,543,849.34
2	Gasto Capital	\$ 62,965,486.80
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$ 3,600,000.00



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Municipio de RÍO GRANDE  
Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025  
NORMA CONAC

<b>Prioridades del gasto</b>
No existen registros

3'

Municipio de RÍO GRANDE  
Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025  
NORMA CONAC

<b>Programas, Subprogramas y Proyectos</b>	
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	
GASTOS ADMINISTRATIVOS SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 5,782,500.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS PLANEACIÓN RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,080,700.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS SINDICATURA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	Sin Información
GASTOS ADMINISTRATIVOS DESARROLLO SOCIAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,485,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DESARROLLO URBANO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,052,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DESARROLLO ECONOMICO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,568,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS PRESIDENCIA - DESPACHO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 12,854,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 28,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 2,554,900.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS PRESIDENCIA - DESPACHO PARTICIPACIONES	Sin Información
GASTOS ADMINISTRATIVOS SECRETARIA TECNICA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 115,180.00
<b>DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	
BASICA DESARROLLO SOCIAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,450,000.00
BASICA DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 95,000.00
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DESARROLLO ECONOMICO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,202,000.00
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 142,000.00
ALBERGUE DESARROLLO URBANO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 503,000.00
CIUDADANIA DESARROLLO SOCIAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,371,000.00
CIUDADANIA DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 365,000.00
CIUDADANIA DESARROLLO URBANO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 375,000.00
DELEGADOS MUNICIPALES SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 9,016,500.00
<b>OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>	
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 3,096,700.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 2,705,000.00



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



3

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025

NORMA CONAC

DRENAJE Y ALCANTARILLADO SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 830,000.00
ALUMBRADO PÚBLICO SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 5,000,000.00
ALUMBRADO PÚBLICO SERVICIOS PÚBLICOS PARTICIPACIONES	\$ 46,128,000.00
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 29,071,500.00
PANTEONES SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,799,200.00
RASTRO SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,911,000.00
CALLES SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 11,179,600.00
PARQUES Y JARDINES SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 3,661,500.00
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 3,328,000.00
<b>FONDO III RAMO 33</b>	
APORTACIONES PARA OBRAS OBRAS PÚBLICAS FONDO III - 2025	\$ 41,048,804.00
<b>FONDO IV RAMO 33</b>	
DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS TESORERIA FONDO IV - 2025	\$ 15,000,000.00
<b>DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	
CURSOS Y TALLERES DESARROLLO SOCIAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 415,000.00
CURSOS Y TALLERES DESARROLLO URBANO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 13,500.00
CRONICA MUNICIPAL SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 68,000.00
TURISMO DESARROLLO ECONOMICO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,786,500.00
PREVENCIÓN DEL DELITO SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 193,200.00
JUVENTUD DESARROLLO SOCIAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 186,500.00
AGUA PARA TODOS DESARROLLO SOCIAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 462,500.00
CENTROS SOCIALES DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,795,000.00
SEMANA NACIONAL DE SALUD DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 600,000.00
INTEGRACIÓN FAMILIAR DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 3,834,000.00
AUDIENCIA PUBLICA DESARROLLO SOCIAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,130,000.00



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



3

Municipio de RÍO GRANDE

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025

NORMA CONAC

ATENCION A LA DIVERSIDAD SEXUAL DESARROLLO SOCIAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 268,500.00
FOMENTO ECONOMICO DESARROLLO ECONOMICO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 2,620,500.00
DESARROLLO RURAL DESARROLLO ECONOMICO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 3,247,000.00
VOLUNTARIADO DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 7,600,600.00
AMOR A TU IDENTIDAD DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 72,500.00
DEPORTE DESARROLLO SOCIAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,381,500.00
<b>OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>	
ANTIGRAFITI SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 614,500.00
OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 23,000,000.00
PLAN DE CONTINGENCIA SERVICIOS PÚBLICOS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 1,000,000.00
APORTACION MUNICIPAL PARA OBRAS OBRAS PÚBLICAS RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 5,000,000.00
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	
GASTO ADMINISTRATIVO .CAPACITACION SECRETARIA TECNICA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	\$ 35,400.00



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



Municipio de RÍO GRANDE  
Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025  
NORMA CONAC

Analítico de plazas 2025			
Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
No existen registros			

DIFERENCIA					
PRESUPUESTO INGRESOS 2024		111,381,207.00	88,942,000.00	198,586,129.14	398,909,336.14
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024		\$ 111,381,207.00	\$ 88,942,000.00	\$ 198,586,129.14	\$ 398,909,336.14
CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVAS	VARIAS (FONDOS FEDERALES)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 561	TOTAL
110	AYUNTAMIENTO			20,491,874.70	20,491,874.70
120	PRESIDENCIA-DESPACHO		3,000,000.00		3,000,000.00
130	SINDICATURA		3,000,000.00		3,000,000.00
210	SEC. GRAL. DE GOBIERNO		4,800,000.00	26,410,252.57	31,210,252.57
270	RELACIONES EXTERIORES		600,000.00		600,000.00
310	TESORERIA		11,042,000.00	83,436,934.23	94,478,934.23
H10	DIR. ATENCION AL MIGRANTE		200,000.00	1,121,265.59	1,321,265.59
J10	CULTURA		500,000.00		500,000.00
L10	IMJUVE		300,000.00		300,000.00
D10	INMUZA		300,000.00		300,000.00
101005	BIBLIOTECAS		200,000.00		200,000.00
201001	ESCUELAS		400,000.00		400,000.00
K10	DEPORTES		1,500,000.00		1,500,000.00
203004	CIUDADANIA		9,000,000.00		9,000,000.00
206001	DELEGADOS MUNICIPALES		800,000.00		800,000.00
410	DESARROLLO ECO. Y SOC.			10,561,292.66	10,561,292.66
420	DES. ECONOMICO		4,000,000.00		4,000,000.00
421	DESARROLLO AGROPECUARIO		2,000,000.00		2,000,000.00
430	DES. SOCIAL	111,381,207.00			111,381,207.00
510	OBRAS Y SERV. PUBLICOS		1,212,000.00	30,547,741.45	31,759,741.45
520	OBRAS PUBLICAS		13,429,686.80		13,429,686.80
530	SERVICIOS PUBLICOS		13,358,313.20		13,358,313.20
610	CONTRALORIA		200,000.00	1,298,310.45	1,498,310.45
710	SEGURIDAD PUBLICA		2,500,000.00	13,066,736.21	15,566,736.21
740	PROTECCION CIVIL		2,000,000.00		2,000,000.00
810	DIF		2,500,000.00	10,591,218.12	13,091,218.12
910	UNIDAD DE TRANSPARENCIA		100,000.00	310,611.61	410,611.61
A10	AGUA POTABLE		1,500,000.00		1,500,000.00
B10	PATRONATO 2024		8,000,000.00		8,000,000.00
C00	PLANEACION		200,000.00	749,891.55	949,891.55
E00	ECOLOGIA		300,000.00		300,000.00
730	TRANSITO MUNICIPAL		2,000,000.00		2,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 111,381,207.00</b>	<b>\$ 88,942,000.00</b>	<b>\$ 198,586,129.14</b>	<b>\$ 398,909,336.14</b>



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Me permití convocar aquí a la contadora para que nos dé la exposición de motivos por favor, adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Sí con su permiso, muy buenas tardes señor presidente municipal, señora síndico, señor secretario, señoras regidoras, señores regidores, el, con anterioridad ya habíamos presentado este, el presupuesto de egresos 2025 ante la Comisión de Hacienda, la cual fue aprobada en todas y cada una de sus partes, sin embargo ante este pleno, eh acudimos el día de hoy, en primer lugar pues para dar el antecedente este, en la Ley de Austeridad y Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas en el artículo 10, nos indica que las iniciativas del de Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado, se formularán conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el CONAC y con apoyo en los programas que señalan objetivos anuales, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño, ambos se desarrollarán por cada año calendario, se basarán en costos estimados deberán de ser congruentes al Plan Estatal de Desarrollo y en su caso al Plan Municipal de Desarrollo y los programas que estos deriven, el gasto total presupuesto por el ejecutivo del Estado y el presupuesto por los municipios en sus correspondientes Iniciativas de Ley de Ingresos y proyecto de presupuesto de egresos, será aquel que apruebe también la Legislatura del Estado o los Ayuntamientos de los municipios respectivamente para que se ejerza durante el ejercicio fiscal y deberá contribuir al balance presupuestario sostenible; para la integración de la iniciativa de decreto del presupuesto de ingresos del Estado y los entes públicos se elaborarán y en su caso se aprobarán los correspondientes proyectos de presupuesto observando en su creación los principios de racionalidad, austeridad, disciplina de gasto y todo lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental y normas que para tal efecto emita el CONAC, con base a objetivos parámetros cuantificables e indicadores del desempeño y deberán de ser congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas derivados del mismo, proyectos que se enviarán a los que así se les contempla a los municipios o a las Secretarías. Inicié con esta este, con estas disposiciones que nos marcan nuestras leyes, porque ante ustedes acudimos hace algún tiempo para que aprobaran la Ley de Ingresos, que es el sustento para posteriormente elaborar el Presupuesto de Egresos, tal Ley de Ingresos señor presidente le informo, todavía está en la Legislatura del Estado, aún no sale su autorización, me informaron hace algunos días que han sacado algunos municipios, pero todavía la de Río Grande no, sin embargo también es nuestro deber presentar este proyecto de presupuesto de ingresos porque, de egresos, perdón, porque también tenemos términos, la Auditoría nos informó que si bien es cierto tenemos hasta, hasta el día último del año ellos salen de vacaciones el día, el día 20, entonces por eso es por lo que se está presentando ante ustedes, entonces si gusta este, contador Sergio, que ahí vayamos proyectando para que, para que veamos este, los montos señor presidente, la ley de ingresos ustedes la aprobaron, por \$398 909,336.14 y es pues la cantidad que coincide con este, con este presupuesto, ahí tenemos en el capítulo mil lo que se tiene proyectado para, para el 2025, en el capítulo dos mil que son materiales y suministros, ahí también tenemos el monto de \$34,279,313.20; en servicios generales \$11,693,599.08; en transferencias, asignaciones, subsidios y ayudas \$17,098,000.00; en bienes muebles, inmuebles, intangibles \$3,436,000.00 y ya vemos pues el total de la, de la inversión pública, de las inversiones financieras y de la deuda pública, entonces no sé si también este pasemos la, la otra proyección contador y ahí viene ya desglosado por la áreas,



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



en esto señor presidente nosotros a la consideración de usted y de este Republicano Ayuntamiento, tomamos el histórico que se viene manejando por áreas, se les se les hace el aumento eh de la inflación que, que se proyecta para el año 2025.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: ¿Qué, qué porcentaje es?

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Pues por lo general siempre aumentamos entre un 5 y un 7% corríjame este contador Sergio, que, que es lo que por, lo por lo general este se, se incrementa y en el capítulo mil de igual manera señor presidente, porque también por histórico este pues se aumenta entre un 3 y un 5% que es el el aumento para la proyección; entonces está, está por áreas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: El es como una duda conta, no sé si tenga ahí que ahorita Sergio o usted lo pueda sacar, eh el tema del capítulo mil, que es específicamente, que es específicamente el tema de, de, de, de salario, el capítulo mil, del total, del total qué porcentaje es el capítulo mil, qué, qué porcentaje genera, eh del total al tema del capítulo mil, ¿qué porcentaje es?

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Nos regresamos al anterior contador para checarlo, mire en el capítulo mil se están dejando \$168,472,937.00

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Qué porcentaje sería referente al tema de...

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Del 24.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: No, no, no, no, así como lo tiene, cuál es el porcentaje de capítulo mil al porcentaje total.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Al porcentaje total...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: De los casi 398 a los 168.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Alrededor de...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Qué porcentaje representa del total.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Ahorita se lo, se lo paso presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Aquí físico matemático profesor Higinio, eh.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Alrededor del 42% presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Bueno, a ver, esto, ahorita que estamos hablando de este tema conta





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



y será bueno eh partir de aquí y es algo que también, yo también ya lo tengo, me tengo que enfocar para el próximo año, acabamos de tener, acabamos de tener una reunión en del Consejo Consultivo de SIMAPARG, donde vinieron gente de CONAGUA y pues tienen todo el conocimiento y saben cuántos, cuántos trabajadores por tantos usuarios deben de, de tener, a mí me gustaría que nos enfocáramos mucho, mucho, mucho, porque ellos tienen una tabla para decir el organismo debe de tener tantos trabajadores por usuarios, sí, aquí me gustaría que pudiéramos hacer nuestra tabla ya municipal para visualizar cuántos trabajadores debe de tener el municipio de Río Grande conforme a los habitantes y por qué me llama mucho la atención, porque aquí habla del 42 %, sí, el tema de nómina, la administración pasada se comentó que era una administración que había, no sé la palabra pero, que era, bueno que había mucha nómina, si sería bueno analizar cuánta nómina tenemos el municipio, debe de tener municipio de Río Grande eh, porque aquí parece que, que, que decimos, ah es que dice el secretario que está alta la nómina y el secretario a qué se basa para decir que está alta la nómina, ejemplos, en Río Grande tenemos que tener un promedio de 120 policías municipales, nos falta mucho más de la mitad de policías, nomás cien, ochenta para ser más o menos exactos, ochenta, entonces a mí si me gustaría hasta por un tema de, de, de poder de esta administración hasta cuidar, visualizar y valorar y en un descuido dejar un tabulador de decir el municipio de Río Grande tiene tantos trabajadores, tiene tantos habitantes debe de tener tantos trabajadores, ¿para qué? para que realmente podamos saber cuánto es alto y cuánto no es alto, porque por ejemplo ahorita, ahorita actualmente, estamos con un déficit de policías de un más menos de ochenta policías, si yo meto ahorita en este momento 80 policías, pues la crítica social va a decir que por qué estoy engordando la nómina, ¿pero qué creen? se supone que, que eso es lo que debería por cantidad de policías por habitante, según lo que llama el tema de seguridad pública a nivel nacional, aquí me gustaría contar que, que sí valoráramos bien, cuánta trabajadores debe de tener el municipio de, de Río Grande, por ejemplo ayer me quedó muy claro, anterior con el tema de SIMAPARG porque tiene una regla muy muy clara en CONAGUA de cuánto debe de haber, pero aquí sí me gustaría contar que si lo lo valoramos realmente y que pusiéramos pues una base una base de lo que pueda seguir y lo comento porque, si se fijan, uno de los si no me equivoco el gasto más fuerte de la, de yo creo que de, de todas las administraciones, ha sido el capítulo mil contadora, no creo que no, que en otras sea menor verdad, pero en casi todas el capítulo mil es el que aumenta más, pero sí sería bueno que pongamos un tabulador que digan en Río Grande debe de tener tantos habitantes, ejemplos, si no me equivoco el municipio de Ojocaliente tiene la misma trabajadores que tiene Río Grande, pero en su cantidad de habitantes Ojo Caliente es mucho, mucho, mucho más pequeño que Río Grande, entonces sí, sí tendremos que visualizar contar y hasta para un servidor, para Recursos Humanos, para el mismo Cabildo y toda esa parte, que visualicemos realmente en, me llama mucho la atención del capítulo mil, qué tenemos que hacer ahí y cómo poderle jugar porque sí creo que también tenemos que hacer disminuciones en el tema del capítulo mil, hay trabajadores y lo hemos platicado que hacen mucho trabajo y ganan poco y hay otros que ganan, ganan poco y no hacen nada y otros ganan poco y se hacen mucho y hay de todo pero sí tenemos que hacer una buena análisis contar de y aquí si me gustaría que me ayudara para ver por habitante, por municipio, por dependencias, por área, por direcciones, me llama mucho la atención el capítulo mil, porque es el primero y el que el que si se fija pues es una buena cantidad de recursos que se da verdad, pero me llama la atención que es el 42% cuál debería de ser, 40, el 30, el 50, el 20, entonces es un tema que de repente contratamos y lo digo con mucho, con, con mucha claridad, al último no contratamos sin el conocimiento, incluyéndome, sí, pero también



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



valorar, pero con información, porque si no de repente Río Grande se caracteriza que nada más hablamos sin fundamento y si tenemos el fundamento pues es mucho más fácil que dejemos las reglas claras para las próximas administraciones.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Mire señor presidente sí tenemos un boletín financiero que lo emite precisamente CONAC de donde yo estuve dando el fundamento hace un momento y ellos nos dicen que de un año a otro solo podemos aumentar la nómina un 7.24% entonces esa ya es una base de, de, de dependiendo de, de, de la, de los históricos que llevemos, entonces sí, sí uno de los problemas pues a los que nos hemos enfrentado es que sí está, sí está la, la nómina alta, yo ahorita le le preguntaba a Recursos Humanos y me dice que tenemos este 724 trabajadores, sin incluir el cuerpo edilicio, entonces...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y es pregunta conta, dice que está alto ¿a base a qué se refiere que está alto?

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Al porcentaje de la nómina que tenemos este, presidente, porque estaríamos pues incumpliendo este boletín financiero.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Esa parte es la que sí tenemos que...

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: ¿Por qué? porque aquí nos, nos, nos indican precisamente lo que usted nos está diciendo, eh se está haciendo contratación de personal, ¿pero cómo se justifica que se necesita dentro de las áreas?

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Es la justificación.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Exactamente y Recursos Humanos también tiene plazas definidas, entonces también si se sobrepasan esas plazas, también ahí este pues entramos en una, en un incumplimiento pudiéramos decir.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En esa parte yo creo que será bueno conta.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Una revisión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Hay que hacer una revisión, hay que hacer un buen cálculo, con la final después de, de lo que ahorita estamos buscando conta, esta administración y, y que en esa parte ahí ahí lo, lo he valorado pues, pues de que nos estamos apretando el cinturón como es correcto comúnmente se dice, entonces pues si nos estamos ahí tratando de cuidar las finanzas, pues vamos buscando la forma de que el día que entreguemos eh la administración, si logremos ahí la, la, la mejor forma, es como ahorita actualmente está SIMAPARG, pagó todo, no tiene deuda y tiene recursos y tiene una, una cuenta donde es de inversión y todavía tenemos recursos, el día que logremos que el municipio esté en esa parte, que no se pida adelanto de participaciones, que no le debamos al Seguro Social, no sé, temitas de esas, pues



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



haz de cuenta que se pueda decir que la administración está sana y busquemos la forma de que las administraciones que vengan, vengan con esa misma con esa misma idea y que la misma población lo, lo llegue hasta, hasta poder presionar.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Es correcto señor presidente porque mire, de hecho esta, esta norma que nos emiten va también de la mano con el tema de las participaciones que recibimos, entonces justo es por eso que se pise, que se pide ese adelanto de participaciones, porque con lo que nos llega pues sobrepasa, verdad, entonces por eso pues no, no, no pudiéramos ir al, al eh sin tener pues esa esa deuda que nos va de alguna manera a limitar en el próximo año, porque pues nos van a estar haciendo los descuentos y descuentos también con, con este, con intereses, porque en realidad se le denomina, este tema ya se los había comentado, se le, ellos le denominan un adelanto de participaciones, pero en realidad pues es, es un financiamiento señor presidente, porque nos cobran intereses verdad y también comentarle que en este capítulo mil se ha incluido también ahí un tema de prevención, pues con, con los laudos presidente, también ahí ya, ya está incluido algo, porque pues hay, hay algunos por ahí este, en proceso y, y otros que ya están, porque ya ya se, ya se, se, se firmaron los, los convenios verdad, verdad, entonces ese sería el monto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: No sé si, si continuamos ahí contador, sí, de las unidades por favor, entonces pues mire este, ahí están los, los montos que se que se designaron, en, en algunos se ven un tanto elevados, ayer se los comentábamos por ejemplo Secretaria de Gobierno trae por ahí este \$4,800,000.00 no quiere decir eso que el señor secretario se los vaya a gastar todos verdad, ahí está incluido Seguridad Pública, Protección Civil, eh Registro Civil creo que también está ahí con usted, este pues son algunas áreas que están ah, eh, educación también está dentro de la Secretaría de, de Gobierno verdad, en, en Tesorería de igual manera no es que nos vayamos a, nosotros a a gastar esos esos millones, sino que también pues ahí están incluidas varias áreas y ahí están las, las demás este direcciones Pues que insisto presidente, de acuerdo a lo, al histórico este, pues se les asignó ahí su, su monto, el día de la, de la comisión incluso les estuvimos mostrando las cifras que cada área llevaba ya gastada pues a la, a la fecha verdad, este, no sé si, si hay alguna, alguna participación aquí, el, el otro tema que les proyectábamos era el monto que está dentro de Obras Públicas, que ahí se detallan ya los, los proyectos que se van a desarrollar, no sé si estas sean todas contador Sergio, o haya más que mostrar, ahí está lo de, lo de Obras Públicas, que es lo, lo este, lo más fuerte y si quieren que este, que les proyecte ahí para que puedan percibir lo, lo que ellos nos enviaron de acuerdo a lo que ya estuvieron este trabajando como proyecto; sí, adelante contador pase lo de, lo de Obras Públicas; comentarles mientras este ponen la, la proyección, que bueno, ustedes han visto que los hemos ahí este convocado en algunas ocasiones para aumentos o reducciones de, de los presupuestos, como en el caso de Desarrollo Económico, que llegó un recurso de vehículos extranjeros, lo que aquí se está proyectando son aproximaciones, sin embargo pues a final de año como fue el caso de, de la sesión anterior que ustedes aprobaron muchos dictámenes, pues era por eso, porque en ocasiones llega recurso, en ocasiones como lo, lo fue en la tesorería que yo ya se los había comentado, hicieron ahí unas reducciones también este significativas al, al monto que nos habían proyectado de las participaciones, este pero bueno, todo, cualquier ajuste disminución o aumento se tiene que pasar por, por cabildo; los 28



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



millones que se están destinando para Obras Públicas ahí están los proyectos, es un domo en la Escuela Telesecundaria de la comunidad de Francisco García Salinas, es una construcción de Domo en bibliotecas de comunidad de la Colonia Francisco García Salinas, es la rehabilitación de una techumbre en el club de Leones del municipio de Río Grande, es la construcción de bancas en la capilla de San Alejo en la comunidad de Pastelera, construcción de domo en la escuela la Secundaria General Ignacio Manuel Altamirano, construcción de domo en el campo Sarabia, construcción de gradas también en el campo Sarabia, ampliación de la capilla San Isidro Labrador en la V. Hinojosa, eh techo de nave en la capilla Los Santos Mártires, rehabilitación de la iglesia de la Santa Veracruz, sería una tercera etapa porque ahí se han, se han hecho varias rehabilitaciones, rehabilitación de un camino saca cosechas en diferentes comunidades de Río Grande, construcción de albergue canino, remodelación de fachadas en la calle Hidalgo y en la Calle Constitución, rehabilitación de sitio de disposición final de residuos sólidos municipales y rehabilitación de calles, eso es tema de bacheo, entonces todo ese pues también en la comisión acudió al ingeniero Daniel, quien es el titular de Obras Públicas y pues ahí estuvo comentando y aclarando dudas con los regidores de la comisión de Hacienda, pero si hubiera pues alguna otra duda en este tema, o en lo general, pues quedamos a su disposición para poder hacer alguna modificación y poderlo enviar a la Auditoría Superior.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Un comentario mi síndico.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Bueno muchas gracias contadora, en la reunión de comisión que se llevó a cabo para ver este tema lo estuvimos analizando y creemos que es muy realista y congruente este presupuesto de egresos, está como comenta la contadora considerando todas las áreas, no quiere decir que es, es el, un recurso que se les va a asignar, es únicamente un presupuesto, ya se verá dependiendo de las necesidades de cada departamento, un ejemplo, en el caso de sindicatura pues no quiere decir que se vaya a llevar ese recurso, es por si algún laudo, alguna finiquito con trabajadores, se consideran esos montos, sí, entonces por ley pues hay que presentarlo antes de que se termine el año y es por eso que se somete a, a, a consideración del republicano Ayuntamiento algún comentario regidoras, regidores.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes a todos y a todas los compañeros, presidente, secretario, síndico, este revisamos en comisión el, el dictamen y es como dice la, la síndico, no quiere decir que las cantidades que vienen ahí sean las exactas que se van a ejecutar en su momento, pero bueno es un, nos explicaron a, a groso modo pues cómo, cómo se trabaja los los diferentes montos o departamentos donde están las históricamente las aplicaciones de ese dinero, verdad, yo hice una observación nada más en su momento, este por la duda, en cuanto a una inversión que se hace en el club de Leones, es de un millón y fracción, no recuerdo la cantidad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: El club de Leones.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Hey.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: ¿Es mucho no?

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano  
Ayuntamiento: No recuerdo la cantidad, pero por ahí viene, es más de hecho le acaba de mencionar por ahí el titular de Obras Públicas, el ingeniero Daniel nos explicaba el, el cómo o el por qué, verdad, yo mencionaba que pues es un, un espacio pues que no pertenece al municipio, que es un tema más particular, ahí hacía referencia que es un este, un comodato, un convenio de comodato, este, de ser así, pero no recuerdo la cantidad la verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Bueno ah se supone que bueno hay esa parte rehabilitación de techumbre en Club de Leones en el municipio Río Grande, si no me equivoco y por eso es la idea de haberlo metido, si no me equivoco, no estoy seguro, eh viene, viene como una asociación civil sin fines de lucro, hay que ver cómo están organizados y entraría ahí por el 2x1 donde el Gobierno del Estado pusiera un 40% nosotros ahí un 35% que sería esa cantidad y el y el la asociación civil un 25% es así más o menos, todo depende de cómo esté constituido legalmente el club de Leones.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano  
Ayuntamiento: No bueno vuelvo a lo mismo, no porque venga esa cantidad...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Así es, así es.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano  
Ayuntamiento: Quiere decir que se le va a inyectar tal cual verdad, pero ya nos explicaba ahí que era un comodato, digo al final este en su momento lo que se aplique este, saber de qué forma está el comodato, porque también nos ayuda pues verdad, de repente el otra vez mencionábamos rentas de espacios de mobiliarios de cosas de esas, que a lo mejor esto nos va a ayudar a que el día de mañana haya eventos de la propia administración del municipio y los podemos utilizar sin llevar a cabo un gasto extra verdad, o sea ver hasta dónde sería el comodato pues para que beneficiara y, y por otro lado yo mencionaba ahí también con, con el ingeniero Daniel, este, en el sentido pues de apoyarle espacios este, también hay espacios propios del municipio que yo creo que se deberían de, de considerar, el gimnasio, este baños de algunas oficinas, dependencia, eh en fin hay mucho pues a que invertirlo, lo, lo cierto es que el dinero pues no, no completa hacia a todo pues es la realidad, verdad, nomas hacía hincapié de que el comodato en su momento o sea nos beneficiara precisamente para evitar ciertos gastos que que el otro día decíamos que ya eran tal vez excesivos, como el renta de, de mobiliario, de espacios, y aprovechar pues ese espacio en su momento pues para poder llevar a cabo cualquier tipo de eventos pues, que sea para para el municipio o para la administración, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Muy bien.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano  
Ayuntamiento: Otro comentario, bueno pues yo para antes de pasarlo a votación, preguntarle aquí a la contadora eh cómo vamos, cómo cerramos el año contadora, qué, bien, mal, eh sí, sí pagó aguinaldos, no pagó aguinaldos o platíqueme sí, sí, sí va a haber posada para los trabajadores o no, platíquenos si no pues va para ponernos un poquito más tristes de que,



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



que aquí este cabildo le pueda informar eh lo que hicieron Recursos Humanos y Tesorería, si hay buenas noticias, hay malas, porque pues ya ve, de repente no falta que de repente se diga que no, que no estamos cumpliendo con las obligaciones, eh con los trabajadores, no sé si me pueda dar un pequeño eh, eh, no sé un, un reporte de cómo vamos o dígame conta, dígame la verdad, porque de repente de, tengo otros datos contadora, yo tengo otros datos y necesito que, que usted me diga la verdad.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Señor presidente ya me hizo reír, este pero ya como que de más tranquilidad señor presidente, porque usted sabe que el mes de noviembre pues es un mes este de algo de tensión pues, porque en el municipio el tema de, de aguinaldos, de prestaciones, de sus quincenas y demás no son montos menores señor presidente, pero bueno gracias a las gestiones que se hicieron a la buena voluntad este pues hay que reconocerlo eh señor presidente del señor Gobernador David Monreal, que tuvo a bien este hacernos ese adelanto de participaciones del que yo hablaba desde hace un momento y también la buena atención de Finanzas señor presidente, porque en Finanzas han estado al tanto del municipio, nos lo han repetido en varias ocasiones y le quiero hacer este la relatoría pues, yo, yo soy de la idea de las de que las comparaciones a veces resultan odiosas señor presidente, pero es necesario hacerlas, hay municipios por su, por sus administraciones, no, no quiero abundar ahí en el tema, pero sí que están en problemas mayores que ni en esta administración, ni en dos administraciones saldrían, con adeudos millonarios del Seguro Social y del SAT, este hay, un hay un municipio con un número de habitantes similar al de nosotros que debe más de 500 millones de pesos en Seguro Social, en SAT, en laudos y en proveedores, yo de verdad desconozco cómo funcionan esos municipios, aquí afortunadamente señor presidente el Seguro Social, los señores regidores lo saben, pues vamos prácticamente al corriente, del SAT informarle que se pagó este, que se pagaron 6 meses, como hay un convenio de colaboración con lo que nos hagan la devolución se van a pagar los siguientes 6 meses y quedamos también al corriente, con el tema de los proveedores vamos saliendo, este agradecer también, porque aquí hay muchas empresas que trabajan con el Municipio, el Municipio es buen cliente señor presidente, sin duda, solo que hoy, bueno pues a veces hay periodos ahí pues que se detiene un poquito, pero vamos también saliendo con todos esos compromisos y hago esa esa referencia pues, porque Finanzas tiene ese impulso señor presidente, el Municipio está en semáforo verde, a diferencia de los demás municipios, si no me equivoco con el dato, en la plenaria el señor Gobernador mencionaba que en el Estado solo 14 municipios están en semáforo verde y afortunadamente Río Grande es uno de ellos, entonces este, pues con esa con esa buena referencia que se tiene pues ha habido buen trato de Finanzas señor presidente, la, la primer quincena de los trabajadores, si mi dato no me falla y ayúdeme contador Sergio, pero creo que se los pagamos desde el día 12, no nos esperamos hasta el día 15 señor presidente, desde el día 12 los trabajadores tenían su primer quincena, el aguinaldo desde hoy en la mañana los trabajadores ya cuentan con el, que son otra de las obligaciones que tenemos con nuestros trabajadores, bueno, los regidores no tienen aguinaldo porque ellos no son trabajadores, pero tienen su dieta verdad, aclaramos ese, ese punto, este y la última quincena también está garantizada señor presidente, para cuando se disponga se las podemos dispersar, entonces en ese tema creo que estamos bien señor presidente, vamos, vamos saliendo, este yo en otra en otra reunión también de, de comisión les hablaba en el tema de los informes financieros, que hemos aplicado pues lo que ya leímos señor presidente, por eso leí el fundamento la, la austeridad, la racionalización, del, del gasto la, la buena pues



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



ahí, mmm supervisión pues y también la coadyuvación con las áreas señor presidente, sobre todo las áreas recaudatorias también han hecho estrategias ahí para que entre el recurso al municipio y pues que se destine de la, de la mejor manera, pero sí en el caso que usted me pregunta, caso concreto de nuestros trabajadores, pues yo creo que este, se van contentos, porque pueden ellos pues también en estas fiestas que son fiestas de regalos, de disfrutar con la familia, de comerse a lo mejor hay unos tamalitos, pues lo podrán hacer señor presidente, porque ya en sus cuentas ya, ya está reflejado.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: ¿Muy bien, cómo está, va la última quincena del año conta?

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: La quincena está garantizada también señor presidente para cuando usted lo disponga, yo, yo hacía de la, ahí pues una, una referencia pues, la podemos depositar cuando usted nos indique, solo que hasta el 15 de enero que sería la última, la siguiente quincena, pues no, no sé que tanto se les haría a nuestros compañeros ese periodo un poquito ahí este, pues largo, por la cuesta de enero, pero yo quedo a la disposición de lo que se me indique, porque también está garantizada, insisto y si, y si es el espacio señor presidente vuelvo a recalcar pues, este el apoyo del señor Gobernador, porque si no, no se hubiera podido este efectuar esto y también recalcar y que y que pues se haga público y este y pues no porque usted esté presente, pero pues también las buenas gestiones del, del señor presidente, porque el señor presidente siempre está atento pues, al final su servidora solo estoy ahí tratando de este, de de aplicar de la mejor manera, de planear, de visualizar, como disponemos del recurso, pero quien tiene la última palabra pues es el señor presidente y gracias también a las gestiones y a la atención y al compromiso que él tiene con sus trabajadores, es por lo que se puede salvar todos estos temas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Bueno ahí, ahí reafirmar el comentario de la tesorera municipal, el caso de de Finanzas del Gobierno del Estado, eh que encabeza el Gobernador David Monreal, he visto pues que ha estado trabajando con el tema de los adelantos de participaciones de los municipios, eh, he visto eh algunas notas, ahorita me muestra una nota de un municipio donde a ese municipio se le hizo poco, pero a nosotros en Río Grande realmente nos ayudó bastante con ese adelanto de participaciones, porque es el tema pago a los trabajadores, es, es un tema esencial para nosotros, es una de las cosas que más preocupa a la administración el pago de aguinaldos, entonces desde aquí el agradecimiento porque eh, en esta parte Río Grande eh, todo el proceso, lo, lo que a la contadora le fueron diciendo directamente de finanzas en tiempo informa se hizo y desde aquí pues desde un servidor el reconocimiento pues al Gobierno del Estado, que encabeza al Gobernador y también a Finanzas que ha estado pues trabajando, pues yo creo que todos los municipios si no me equivoco, yo creo que la mayor parte de los municipios tienen, tuvieron el trámite de adelanto de participaciones y pues bueno desde aquí mi reconocimiento, no sé si hay algún otro comentario, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Para aclarar ahí el punto, en el calendario de participaciones la última, la última quincena, se refleja hasta el mes de enero presidente, esa llega hasta el 2025, sin embargo yo me atrevo a decirle que está garantizada para los trabajadores por los ahorros que veníamos haciendo.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Muy bien, no sé si hay algún comentario, si no hay un comentario procedemos a votar este punto.

### **VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Quien está a favor del dictamen en mención sírvanse a emitir su voto manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 13 votos a favor, por lo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Claro, si, si claro.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-  
Tesorera Municipal: Bueno esto ya, ya es fuera de, de la, de la sesión, nada más para que ustedes tengan el conocimiento, el día de hoy se hace la posada general para todos los trabajadores, también ahí van a tener este sus regalos, sus rifas que ustedes tuvieron a bien autorizar en la, en la pasada reunión, nada más para que tengan ese conocimiento de que, de que este, el día de hoy al mediodía, pues prácticamente ya señor Presidente, con las indicaciones que usted dio, pues por ahí para que para que este, nos acompañen pero se va a llevar a cabo, para que también ahí todos los trabajadores, pues es un momento de convivencia, si bien es cierto todas sus áreas hacen su convivio particular, el señor presidente tuvo a bien este hacerla general y ahí están también sus regalos señor presidente, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Ya me había preocupado contadora eh, muy bien.

### **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Entonces nos ponemos de pie por favor, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número 12, siendo las catorce horas con tres minutos, del día diecinueve del mes de diciembre del dos mil veinticuatro, muchas gracias.

### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

---

**L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.**





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	12	<b>AÑO:</b>	2024
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES**

**REGIDORES**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	